



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
AVENIDA LOS ANDES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 8 de Abril de 1994

Expediente No 8.183/91

RES. No 097/94

VISTO:

La nota agregada a fs. 56 de las presentes actuaciones, mediante la cual la C.U. Adriana Ester Binda de Arias presenta su renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular - Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Computación III que ocupa en esta Facultad, con motivo de haber sido designada Profesor Regular Adjunto - Dedicación Semiexclusiva por Res. Rectoral No 084/94;

Que la Comisión de Docencia aconseja aceptar la renuncia elevada por la C.U. Binda de Arias, aprobando este despacho el Consejo Directivo en sesión ordinaria del día 30/03/94;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o: Tener por aceptada, a partir del 24 de Febrero de 1.994, la renuncia presentada por la C.U. Adriana Ester Binda de Arias al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular - Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Computación III que ocupa en esta Facultad, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 2o: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.

F. CS.
TAS
cn

Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas